

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14778 *Resolución de 2 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Barbate (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 99, de 27 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector/a del Cuerpo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 146, de 30 de julio de 2021, un extracto de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de días veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Barbate.

Barbate, 2 de septiembre de 2021.–El Alcalde, Miguel Francisco Molina Chamorro.